

se que en la parte que le tocare diere el
mas puntual Cumplimiento a la suscri-
pcion de el Caudal de quere compondrá
y del grano que avría, y del que huviere
prestado, aunque en esta parte estaua
informado no haúa practica de prestamo
se que quedaua a la mira para mandar
que por las oficinas a quien tocare se diere
los instrumentos correspondientes, para
pasarlos y Remítalos a nro Consejo,
Todo lo Refeudo no haúa presente
para enuista tomar la prouidencia
combeniente = Despues dello qual
por voi el dho nuestro Corregidor con
carta de veinte y tres del uero mes de